

Graduado/a en Terapia Ocupacional

Memoria simplificada del título

Curso 2018-19

BREVE ANÁLISIS DE RESULTADOS

Datos consultados a fecha 4 de septiembre de 2020 en la página del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga:

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjUxMjRhM2EtMTNiZi00NWI3LWE3 MGMtODhmMjY0MzUyZjVhIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTYzNmItNDNhZC04 MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9

Tasa **Rendimiento** (IN11) media de la titulación fue de **95,27%**, valor inferior al del curso 2017-18 (97,20%). La media de la FCCS fue de 92.81%.

Tasa de **Éxito** (IN12) media de la titulación fue_de 98,13%, valor muy cercano al 100%, al igual que el curso pasado (98,91). La media de la FCCS fue de 95.84%.

Tasa de **Graduación** (IN18) Para el cálculo en la presente Memoria se usan los datos de alumnos de nuevo ingreso en 2014-15 y los que finalizan a los cuatro años (2017-18 y un año más, 2018-19, tal y como queda reflejado en los datos del Observatorio de Calidad. La media de la titulación fue de un 92.06%, siendo más alta que en 2013-2014 (88,14%).

El número de graduados en el curso 2018-2019 descendió a 59 frente al curso 2017-18 que fue de 63.

Tasa de **Abandono** (**IN04**) Se mide en relación a los alumnos matriculados en 2017- 18 que no se matriculan en 2018-19 ni en 2019-20. Para Terapia Ocupacional, el valor se sitúa en un 21,67% en el curso académico 207-2018, mientras que en el curso académico 2018-2019 este dato no aparece reflejado a fecha de 4 de septiembre de 2020. La media de la FCCS fue de 14.18%.

Tasa de **Eficiencia (IN05)** en el Grado Terapia Ocupacional fue del **99,04%** (Valor Verifica 80%), superior al del curso 2017-18 que fue de 98,44%. La media de la FCCS fue de 96.67%.

Tasa de **Evaluación** (nuevo dato a partir del curso 2017-18), que valora la relación entre créditos superados / créditos matriculados. Para la titulación de Grado en Terapia Ocupacional se situó en 98.28%, frente al 2018-2019 que fue de 97,09%.

En cuanto a la <u>Satisfacción con las Practicas Externas</u>, los datos disponibles se corresponden al curso 2018-2019, en el cuestionario al efecto llevado a cabo a los alumnos de 3° y 4° curso (Ficha 04, PC 11), se obtuvo una media de valoración del tutor de 8,7 y centro de 8,6 sobre 10.

En el 2017-2018 la oferta fue de 238 plazas mientras que en el 2018-2019 descendió ligeramente a 235.

En los cursos anteriores la valoración media global para la Titulación de Grado en Terapia Ocupacional fue de 8,5 en el curso 2018-19, estos valores han ido mejorando si consideramos este valor con el obtenido en 2015-16 que era de 8.

Informe completo disponible en:

https://www.uma.es/media/files/Satisfacci%C3%B3n_Practicas_externas_curriculares_2018-19.pdf

Relativo a alumnos/as de movilidad entrantes/salientes del grado en Terapia Ocupacional los datos han sido:

- Salientes de movilidad. Hubo 35 totales en la FCCS. Para la Titulación de Terapia Ocupacional fueron en 2017-18 un total de 2: 2 SICUE, lo que supuso un 5.71% de los alumnos salientes de movilidad de la FCCS. El total de alumnos/as salientes de Terapia Ocupacional en 2016-17 fue de 3 (2 SICUE y 1 UNICA). En el curso 2018-2019 no constan datos a fecha de 4 de septiembre de 2020.
- Entrantes de movilidad. 24 totales en la FCCS. Para la Titulación de Terapia Ocupacional fueron en 2017-18 un total de 3: 2 ÚNICA y 1 SICUE, lo que supuso un 12.5% de los alumnos entrantes de movilidad de la FCCS. El total de alumnos/as entrantes de Terapia Ocupacional en 2016- 17 fue de 5 (1 ERASMUS, 2 SICUE y 2 UNICA). En el curso 2018-2019 no constan datos a fecha de 4 de septiembre de 2020.

En el curso académico 2017/2018 y 2018/2019 ha habido un descenso de la movilidad que ha afectado a la movilidad de tipo Erasmus, debido a algunos inconvenientes encontrados en los centros de destino relacionados con el idioma de las asignaturas que no siempre se imparten en inglés.

Relativo a la <u>satisfacción de los alumnos de movilidad internacional saliente</u> no se disponen de datos del Grado en Terapia Ocupacional a la fecha de elaboración de esta Memoria.

En relación a la <u>Oferta y Demanda</u> de esta titulación, cabe destacar que al igual que el curso 2017/2018 se han ofertado 65 plazas de nuevo ingreso en el curso 2018/2019. La tasa de ocupación de la Titulación de Graduado/a en Terapia Ocupacional (matrícula/oferta) fue de un 100 % en comparación con el 2017-18 que fue de un 98,46%.

En cuanto a la <u>nota media de admisión (ingreso)</u>, para Terapia Ocupacional fue de 9.72 en 2018/2019 frente a 9,71 en 2017/2018 según los datos disponibles a fecha de 4 de septiembre de 2020.

Como puede observarse, la nota media de admisión de la titulación continúa siendo bastante alta en comparación con la media para la UMA.

Las solicitudes de primera opción para la Titulación de Terapia Ocupacional se han incrementado en comparación con el curso 2017/2018, cuya cifra era de 75 mientras que para el 2018-2019 ha sido de 81. En la Tasa de preferencia de la titulación se observa un incremento en 2018/2019, ya que el valor es de 124,6% con respecto a 2017/2018 que es de 115,4%.

En relación con la satisfacción con las actividades de orientación laboral, esta puntuación se ha incrementado en el curso 2018-2019 siendo de 4,33 mientras que en el 2017-2018 fue de 3,82.

El nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente del Título (IN 39) también se ha incrementado pasando de 4,10 en el curso 2017/2018 a 4,35 en el curso 2018/2019.

Para el análisis de los datos de <u>Inserción Laboral</u>, la Tasa se calcula al año de finalizar los estudios, por lo que para el curso 2016-17 los datos fueron los ofrecidos en 2017-18 (los del curso 2017-18 no estarán disponibles hasta finalizar el 2018-19, en el caso de Terapia Ocupacional de un 64%, similar a la del curso anterior (62%), la más baja de todos los Grados del Centro. En el caso de la tasa del curso 2017-2018 y del curso 2018-2019 aún no aparece disponible esta tasa a fecha de 4 de septiembre de 2020.

Relativo a las encuestas de <u>Satisfacción al Alumnado o a los Graduados</u>, no se dispone de datos para el curso 2018-19, a fecha de elaboración de esta Memoria (4-09-2020).

El promedio de <u>años para graduarse</u> se sitúa en el curso académico 2018/2019 en 4.06 al igual que en el curso académico 2017-18 (4.23 en 2016-17), frente a los de UMA (4.92) y la FCCS (4.16). En 2016-17 los valores que se obtuvieron a nivel de la UMA fueron de 4.78 y de 4.13 en FCCS. Estos resultados indican que el promedio de la titulación de Terapia Ocupacional es satisfactorio (es el más bajo de la FCCS junto a Enfermería).

La nota media de los egresados se ha incrementado con respecto a los últimos cuatro cursos académicos. En 2018/2019 fue de 7,96 mientras que en 2017/2018 fue de 7, 88; en 2016/2017 fue de 7,73 y en 2015/2016 fue de 7,83.

El <u>Análisis del Profesorado</u> en general, de la FCCS, muestra que en el curso 2017-18 hubo el mismo número de profesores en la titulación (57 en total) con respecto al curso 2018/2019.

El número de profesores doctores se ha incrementado, en el curso 2017-18 el porcentaje era 66,71% y en 2018/2019 ha sido 67,65%.

A la <u>Encuesta de Satisfacción del Profesorado</u> a nivel de centro, respondieron un 11% en 2018/2019, obteniéndose una mejora en los valores siguientes respecto al curso académico 2017/20182:

Satisfacción con el Equipo Decanal (4.45; 4.14 en 2017-18) Movilidad del profesorado (4,00 en 2018/2019; 3.57 en 2017-18) Instalaciones e Infraestructuras (4,45; 3.89 en 2017-18) Acogida/Orientación nuevos alumnos (4,50 en 2018/2019 frente a 3.98, en curso anterior 2017/2018).

De los datos obtenidos en la <u>Encuesta de Satisfacción del Profesorado</u> a nivel de la titulación <u>de Terapia Ocupacional</u> hay una participación de un 9,80%. Las puntuaciones obtenidas en el curso 2018/2019 son las siguientes:

Las puntuaciones más altas fueron 4,20 en los siguientes ítems: cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación; información en la página web (3,67 en el curso 2017/2018); satisfacción general con la titulación. (3,83 en el curso 2017/2018),

Se obtuvo 4,00 puntos en los siguientes aspectos: Coordinación horizontal de materias (3,42 en 2017/2018); Dedicación de los estudiantes; perfil de los estudiantes que ingresan (3,59 en 2017/2018); plan de estudios (3,19 en 2017/2018).

Las puntuaciones más bajas corresponden a los ítems: coordinación vertical de las materias (3,60 valor superior frente a 2017/2018 que fue de 3,42) y ratio alumnos/profesor (3,40 frente a 3,65 en 2017/2018).

Finalmente, de los valores obtenidos en la <u>Encuesta de Opinión sobre la Satisfacción del alumnado con la actuación docente</u>, se desprenden los siguientes datos:

- 4,31 en 2018/2019, superior a 2017/2018 que era 4.
- Los ítems mejor valorados fueron:
 - o Respetuoso en el trato a los estudiantes curso 2018-19: 4.63. El valor obtenido en 2017/2018 fue de 4,4.
 - o El Profesor cumple la Planificación establecida IN26 (4.23; en 2017-18), 4.49 en 2018/2019.
 - o El Profesor utiliza recursos didácticos que facilitan el aprendizaje (4.23; en 2017-18), 4,49 en 2018/2019.
 - Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas
 - o (4.23; en 2017-18), 4,49 en 2018/2019.
 - o Resuelve las dudas que se plantean (4.18; en 2017-18), 4,46en 2018/2019.

- o Las actividades desarrolladas están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura (4.04; en 2017-18), 4,28 en 2018/2019.
- Criterios y sistema de evaluación adecuados para valorar el aprendizaje (3.96 en 2016-17 y 2017/2018). El valor medio de la FCCS en este ítem fue 3.95 en 2017/2018. Este ítem se ha incrementado en 2018/2019 siendo 4,21.
- O El Profesor motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura-comunicación fluida y espontánea (3.89; 3.97 en 2016-17). El valor medio de la FCCS en este ítem es 3.97 en 2017/2018. En el curso académico 2018/2019 este ítem se incrementó a 4,19.
- El alumno tiene claro lo que tiene que aprender para superar la asignatura (3.84 en 2016-17 y 2017/2018). El valor medio de la FCCS en este ítem fue 3.84 en 2017/2018. En el curso académico 2018/2019 este ítem se incrementó a 4,11.

Los resultados de los ítems mejor valorados rondan el 4.4 de media y por lo general todos los ítems se han ido incrementado en los últimos años, algo que puede considerarse como muy positivo, ya que en general los datos obtenidos de todos los indicadores se han incrementado en el curso 2018/2019.

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

- De las 2 acciones de mejora en 2018- 19 mantenidas desde 2017/2018 (en proceso de actualización anual) tenemos:
 - o Contar con indicadores de satisfacción de todos los grupos de interés:
 - realizadas por el Servicio de Calidad de la UMA

https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/

• calidad de las practicas externas FCCS (PC11). En el curso 2017- 18 la valoración fue de 8.6 (igual a la media de la FCCS), habiendo mejorado respecto a los dos años anteriores (8.3 y 8, respectivamente). En el curso 2018-2019 la valoración de la FCCS se ha continuado manteniendo en 8.6.

https://www.uma.es/media/files/Satisfacci%C3%B3n_Practicas_ex ternas_curriculares_2018-19.pdf

o Mejora de los programas de movilidad de los estudiantes.

• se continuarán creando nuevos convenios Erasmus y se fomentará la movilidad mediante los programas SICUE y ÚNICA como hasta ahora.

Acción de mejora de nueva creación desde 2017-2018:

• Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Terapia Ocupacional por la UMA.

Se llevaron a cabo reuniones con profesorado de la titulación de Graduado en Terapia Ocupacional de la UMA y de las demás universidades andaluzas (marzo y junio 2018), acorde a la normativa de la Junta de Andalucía por la que los títulos de Graduado/a en nuestra Comunidad Autónoma deben contar con un 75% de créditos comunes.

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advance=1&f_291=CURSO+2017%2F2018&f_280=FACULTAD+DE+CIENCIAS+DE+LA+SALUD&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=

Se han trabajado los diferentes acuerdos en las Conferencias de Decanos Andaluzas Por tanto, la valoración final es muy positiva.

DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA.

=

Acciones del curso 2019-20:

 Contar con indicadores de satisfacción de todos los grupos de interés: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&advanced=1&filt er=1&paging=1&page=2

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=16971&filter=1

 Mejora de los programas de movilidad de los estudiantes.
se continuarán creando nuevos convenios Erasmus y se fomentará la movilidad mediante los programas SICUE y ÚNICA como hasta ahora

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&advanced=1 &filt er=1&paging=1&page=5

 En el curso 2018-19 se aprobó la propuesta de modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Terapia Ocupacional:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&perpage=2&search=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2017%2F2018&f_280=FACULTAD+DE+CIENCIAS+DE+LA+SALUD&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=

Aprobada por la CGC de la FCCS el 15-09-2020

Aprobada por la Junta de Centro de la FCCS el 18-09-2020